

Los obreros de la Duro Felguera han vuelto al trabajo

Treinta y ocho detenidos en Bilbao, pasan a la Cárcel. El 23 irán a la huelga los tranviarios de Sevilla y los ferroviarios andaluces. Obras incendiadas. Piden 22 pesetas de jornal por seis horas de trabajo

El gobernador de Oviedo dimitió ayer

El conflicto de la Duro Felguera

Oviedo, 18.—El gobernador civil recibió ayer instrucciones del Gobierno para tomar por la fuerza la fábrica de la Felguera si los obreros persistían en permanecer en huelga de brazos caídos. El gobernador, señor Fernández Conde, por considerar inoportuna esta medida, presentó la dimisión de su cargo. Por la tarde quedó resuelto la huelga de la Duro Felguera. La Sociedad accede a todas las peticiones presentadas por los obreros, incluso al abono de los jornales correspondientes a los días no trabajados.

Lo que piden los obreros del puerto de Barcelona

Barcelona, 18.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil los capataces y consignatarios de buques.

Hablando con los periodistas, los comisionados manifestaron que en el puerto ya no existe una diferencia respecto al turno de trabajo; pero que los obreros piden ahora, además de la implantación de dicho turno, un jornal diario de 22 pesetas y seis horas de trabajo.

Los tranviarios de Sevilla y los ferroviarios andaluces

Sevilla, 18.—El Sindicato de tranviarios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, presentó ayer en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga por solidaridad con los trabajadores de la Sociedad Electromecánica La Unión para el día 23 del actual, si antes de esa fecha no

ha quedado resuelto el conflicto de los electricistas.

Los obreros de los ferrocarriles Andaluces también han anunciado por medio de oficio al gobernador que el día 23 comenzarán la huelga.

Incendios intencionados

Sevilla, 18.—Ayer se registraron dos incendios intencionados. Uno en una casa en construcción en el pasaje de Zamora. Los incendiarios rociaron con petróleo el andamiaje de la casa y el cañizo colocado ante aquél y le prendieron fuego. Han quedado destruidos completamente el andamiaje y el cañizo.

El otro incendio fué provocado en las obras de reparación que se realizan en la Escuela de Medicina por la parte posterior de la fachada. También quedó destruido el andamiaje.

El gobernador ha conferenciado con el general jefe de la división militar. Este le ha ofrecido fuerzas del Ejército para prestar servicio de vigilancia y evitar los continuos sabotajes que vienen registrándose.

Treinta y ocho detenidos a la cárcel

Bilbao, 18.—Los 200 huelguistas de Teléfonos detenidos ayer, pasaron toda la tarde en la Comisaría de Vigilancia, prestando declaración. Al terminar ésta se ordenó que 38 de los detenidos pasaran a la cárcel, siendo éstos los más significados entre los rebeldes. Se los acusa de incitar a seguir en huelga con mayor intensidad.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Para la solución inmediata del paro agrario en Andalucía

Medidas contra la retención de divisas extranjeras

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid, 18.—A las seis de la tarde dió comienzo la reunión ministerial anunciada para ayer, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Este dijo a los periodistas que se había reunido a almorzar con varios amigos diputados y ex diputados andaluces, pero que la reunión había tenido carácter exclusivamente particular.

Preguntaron los informadores al ministro de Estado si era cierta la noticia de la dimisión del señor Danvila, recogida por un periódico de anteanoche.

—La califico absolutamente inexacta. Lo que sucede es que el señor Danvila tiene sus intereses en América y está casado con una dama uruguaya; no es de extrañar, por tanto, que su nombramiento para la Embajada de España en París le significara alguna quebranto. Aceptó por patriotismo, y en su día se tratará de corresponder a esa actitud con otro sitio o alto cargo.

Desmintió también otra noticia de Prensa, por la que se asegura que el señor Mussolini no quiere conceder el «placet» al señor Alomar, nombrado embajador de España en Roma.

—Precisamente ayer—dijo el señor Lerroux—almorzar juntos el embajador de Italia y el señor Alomar, y el representante italiano me hizo luego muchos elogios de nuestro compatriota.

Dijo por último el señor Lerroux que había recibido la visita protocolaria del nuevo embajador de Méjico.

Los alojamientos de los obreros parados andaluces

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros.

El señor Alcalá Zamora manifestó que se habían examinado muchos decretos y que había sido aplazada la discusión de otros que no se habían podido examinar. Entre los primeros figuran algunos muy impor-

tantes, como el referente a los alojamientos de los obreros parados en Andalucía y otro referente al trigo. «Además—añadió el presidente del Consejo—yo he dado cuenta de las bases de algún otro, pero principalmente los examinados como más importantes son los ya citados. Ha quedado por discutir algún proyecto de Comunicaciones.»

Anunció que el nuevo Consejo de ministros se celebraría el martes próximo, en el Congreso.

—¿Ha sido político el Consejo de esta noche?—se le preguntó.

—Todos los Consejo son políticos, pero no en el sentido morboso de la palabra que antes tenían. De esos no ha habido ninguno hasta ahora.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. Los señores Lerroux, Azaña y De los Ríos abandonaron el Consejo antes de terminar la reunión ministerial.

Para la solución del paro agrario en Andalucía y Extremadura

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota:

«Presidencia.—Por el presidente y por el ministro de Justicia se dió cuenta de las propuestas que, con carácter urgente, formularon los representantes republicanos y socialistas de Andalucía y Extremadura para la solución inmediata del paro agrario. Pasaron éstas al ministerio de Fomento, con objeto de dar solución a la propuesta en todas las regiones donde existe el mismo problema.

Trabajo.—Decreto suprimiendo el sistema de alojamientos para remediar el paro del trabajo agrario, y estableciendo recursos y reglas para subvenir, mediante trabajos de interés público, a tales crisis.

Idem dictando reglas para contratos de seguro en relación del cambio, en defensa de la moneda nacional.

Idem organizando el Patronato de la Acción social inmobiliaria del Estado y sobre delegación e inspección

del Estado en el Banco de Ahorros.

Prórroga de la tasa del trigo.—Reglas para las exportaciones. Emisiones de sellos postales.

Economía.—Decreto prorrogando la tasa del trigo y la intervención en el comercio de éste y de las harinas.

Hacienda.—Decreto estableciendo para las exportaciones determinadas reglas, encaminadas a hacer efectiva la obligación de convertir en pesetas las divisas extranjeras importadas de las mercancías exportadas.

Se acordó encargar a la Fábrica de la Moneda y Timbre nuevas emisiones de sellos postales: los de 40 céntimos llevarán estampada la efigie de Castelar; los de 30 céntimos, la de Pablo Iglesias; los de 15 céntimos, la de Salmerón, y los de cinco céntimos la de Pi y Margall.

Lo más interesante del Consejo

El interés del Consejo estaba vinculado en la resolución que había de adoptarse acerca del problema del paro obrero en Andalucía.

La batallona cuestión de los alojamientos, es decir, del reparto de los parados entre los propietarios, quedó terminada con la supresión del sistema.

El Gobierno examinó la propuesta para la obtención de recursos—los propietarios habían solicitado incluso el aumento de una décima en la contribución, con tal de que los alojamientos concluyeran—, que serán destinados a las obras públicas en las localidades afectadas por el paro. **El reembolso de mercancías exportadas**

El decreto aprobado en el Consejo de anoche dice:

«Para reglamentar la obligación establecida en el número cuarto del artículo segundo del decreto de 29 de Mayo último, el Presidente del Gobierno provisional, de acuerdo con el mismo, y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Primero. Todas las operaciones que signifiquen reembolso del importe o precio de mercancías vendidas al extranjero, habrán de realizarse por conducto de un Banco establecido en España.

Segundo. Para autorizar la exportación de mercancías de cualquier clase las Aduanas exigirán certificación del Banco o Bancos a través de los cuales se realice la operación de reembolso, expresando detalladamente las condiciones de la misma, importe, clase de moneda, lugar de pago y fecha o vencimiento de la operación.

Tercero. Estas certificaciones se presentarán por duplicado y con numeración correlativa de cada Banco o Sucursal, a la Administración de Aduanas, la cual remitirá un ejemplar al Centro Oficial de Contratación de Moneda y otro a la Dirección del Ramo.

Cuarto. Los Bancos estarán obligados a comunicar al Centro Oficial de Contratación de moneda la realización de las operaciones de reembolso inmediatamente que éstas se verifiquen.

Quinto. Las cuentas abiertas, en cada Banco, a los exportadores a que se refiere esta disposición, podrán ser intervenidas en todo momento por el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Sexto. Cuando las divisas extranjeras no sean ofrecidas al Centro Oficial de Contratación en el plazo que marca el número cuarto del artículo 2.º del decreto de 29 de Mayo último, a partir del vencimiento expresado en la certificación a que se refiere el artículo 2.º de esta disposición, se procederá a la apertura de expediente de contrabando en la forma prescrita en la legislación vigente.

Séptimo. Las exportaciones realizadas en consignación o en Comisión, se reputarán vencidas en el plazo máximo de noventa días, a contar de su llegada al punto de destino; si bien podrá prorrogarse este plazo cuando el exportador acredite documentalmente que la operación de venta en el extranjero no ha sido aún realizada. Si la Administración comprobare que el reembolso se efectuó antes de transcurrido ese plazo, sin haberse cumplido las obligaciones impuestas por el presente

decreto, se reputará al exportador incurso en acto de contrabando.

Octavo. Las penalidades correspondientes a los casos de contrabando en aplicación de la regla penal de los artículos 17 y siguientes, del decreto de 29 de Mayo último, alcanzarán al Banco o Bancos que dejen de cumplir las obligaciones impuestas en este decreto.

Noveno. La competencia para conocer de las infracciones a que se refiere este decreto, corresponderá a la Delegación de Hacienda de Madrid, y en su caso a los Juzgado de esta capital, salvo el nombramiento de juez especial, si estimare oportuno.»

Se vende despacho. Razón, Ochoa Ondátegui, 10, principal.

La verbena de anoche

Se celebró anoche, en la plaza del Alcázar, la verbena organizada por el gremio de camareros de esta capital.

Fué amenizada por una banda de música que alternó con el pianillo de manubrio, notándose en las primeras horas la presencia allí de un público numeroso, que a pesar del fresco que en aquel sitio siempre se nota aún durante los más calurosos días de verano, principalmente por la noche, y de la escasez de alumbrado eléctrico, encontró agradable la estancia en tan bella zona de nuestra urbe.

La verbena se prolongó hasta la una de la mañana de hoy.

El grave conflicto de los Saltos del Duero ha quedado resuelto

Zamora, 18.—Ayer tarde salieron para el campamento obrero de Muelas del Pan, varios delegados de la Casa del Pueblo, para entablar las últimas negociaciones con la Empresa de los Saltos del Duero, que habían de dar como resultado la terminación de la huelga.

En Muelas del Pan se convocó a los obreros a una reunión. Después de una discusión que duró varias horas, pactaron unas bases que más tarde fueron aprobadas en asamblea general de trabajadores.

Los obreros de Muelas pusieron como condición para entrar al trabajo la libertad del «Comité de huelga» y su presentación en la obra, a lo cual se accedió, por las autoridades. Ayer tarde, a las seis, reanudó el trabajo el primer turno, o sea, el servicio especial de luz y agua corriente, como también practicarán los desagües que sean necesarios.

CIUDAD DESTRUIDA POR UN TERREMOTO

Quito (Ecuador), 17.—A las tres de la tarde de ayer, jueves, se registró un violento terremoto, que destruyó casi por completo la ciudad de Latacunga. No ha podido determinarse aún el número de víctimas. Ligeros temblores de tierra han seguido repetidamente al terremoto. Los habitantes han evacuado la ciudad.

De esta ciudad han salido arios médicos y Policía para prestar auxilios.

El presidente Ayora y el ministro del Interior visitarán hoy la ciudad destruida.

La ciudad de Latacunga es capital de la provincia de León y del cantón de su nombre, y está situada en un hermoso llano de la orilla E. del río Cutuchi, entre el río Yanayaco, al Norte, y la quebrada Intinacaso, al Sur. Distá 82 kilómetros de Quito y 32 del volcán de Cotopaxi, cuya cúspide se alza a 5.943 metros. Los terremotos y las erupciones del volcán habían arruinado varias veces esta ciudad.

Permuta La desea un párroco de ascenso de la Diócesis de Valladolid, con otro de igual categoría de la Diócesis de Segovia, que tenga buenas comunicaciones. Es pueblo de 1.500 habitantes, tiene estación de ferrocarril, nueva y excelente casa rectoral, próxima a la iglesia. Informar en la Administración de este periódico.

Una numerosa comisión de obreros sin trabajo visita a las autoridades

En el Ayuntamiento

Como todos los sábados, acudieron esta mañana a la Alcaldía numerosos obreros, con objeto de inscribirse en la hoja de trabajo para la semana próxima.

En ausencia del alcalde, fueron recibidos por varios señores concejales, quienes manifestaron que, en el Ayuntamiento, se habían agotado las consignaciones para obras. No obstante—afirmaron—la Corporación municipal sigue preocupándose intensamente de este problema.

En la Delegación

En vista de estas manifestaciones, los mencionados obreros se trasladaron a la Delegación de Hacienda con el propósito de que dicho departamento abonara al Ayuntamiento determinada cantidad que, al parecer, les han dicho que adeuda al Municipio segoviano.

Naturalmente, el delegado, don Pedro Olmedo, les contestó que la Delegación nada adeuda al Ayuntamiento de Segovia y todo está perfectamente liquidado, por lo menos en cuanto afecta a su gestión.

Supone el señor Olmedo que, equivocadamente, alguien aconsejó a los obreros que hicieran cerca de él esa gestión.

El gobernador civil pide el envío urgente de las cantidades solicitadas

También estuvieron los obreros en el Gobierno civil y una comisión pasó a entrevistarse con el señor Senent, a quien reiteraron la petición de que se les facilite trabajo.

El gobernador interino les manifestó que no había dejado de la mano este asunto y que se preocupaba por la solución de la crisis registrada.

En vista de la petición de dichos

obreros, el señor Senent ha do telegramas a la Junta de la suscripción nacional parados, ratificando el ruego formulado de que las pesetas que hay en la habilitación de su departamento procedente de la suscripción de la provincia, lleguen al alcalde de la capital, ministro de Fomento para que posible urgencia libre las cantidades solicitadas por el jefe de Oficinas para acometer la construcción de obras en que emplear a los parados; y, por último, al ministro de Gobernación, rogando su aprobación de la Junta Central para conseguir la posible rapidez las cantidades referencias.

Es indiscutible que en Segovia ha agudizado de manera considerable la crisis del trabajo, que afecta acaso a unos doscientos obreros, problema que, al parecer, es difícil solución de momento, y que el Ayuntamiento carece de recursos para continuar la realización de obras.

Esperamos de todas las autoridades locales y provinciales una intervención directa cerca del Gobierno para que se ponga a la situación de disponibilidad que atraviesa la clase obrera de Segovia. Por su parte, el gobernador civil trabaja activamente en el asunto y esperamos que el alcalde presidente de la Diputación ese proceder.

Como órgano de opinión, esperamos ver con simpatía las iniciativas de los obreros parados que con agrado que en plaza quedara resuelto el problema factoriamente.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Estima que el Gobierno debe acometer urgencia la reforma agraria

Considera que no existe el problema religioso

Madrid, 18.—Anoche se celebró el banquete organizado por Acción Republicana, en honor de sus candidatos.

Presidió el acto el ministro de la Guerra, señor Azaña, y asistieron unos trescientos comensales.

Después de breves palabras de don Amós Salvador, que ofreció el banquete en nombre de los organizadores, se levantó a hablar el señor Azaña, que fué acogido con grandes aplausos.

En nombre de los candidatos triunfantes y en el de los derrotados, agradece el homenaje, del que dice que les servirá de estímulo para su actuación en las Cortes.

Nosotros—dice—hemos venido al Gobierno por una revolución, pacífica, pero preparada y organizada, y aunque alguien quisiera borrar aquel movimiento de Diciembre como un mal sueño; que una vez en el Poder parece como si pasasen estos que tienen cierto aspecto de pecados de antigubernamentalismo, a mí no me embaraza invocar la revolución de Diciembre, de la que salió la votación victoriosa de Abril, y digo que no me embaraza, porque he sostenido y sostengo que contra la tiranía todo es lícito, como digo que contra la República sancionada por el pueblo no es lícito nada.

Somos mandatarios de una revolución sancionada dos veces por los votos del país y es deber nuestro mantener ese espíritu en el Gobierno.

Se refiere luego a la situación de Acción Republicana dentro del mapa político de España y dice que forma parte de la Alianza republicana con estas condiciones: orientación izquierdista y finalización de la obra de la República.

Pasa a examinar los puntos en que ha de colaborar el partido en las Cortes Constituyentes y los reduce a tres fundamentales: problema constitucional, problema agrario y presu-

puestos. Fuera de éstos está el problema de las responsabilidades, cuya resolución debe dejarse a las Cortes.

En cuanto a la obra constituyente, debemos—dice—tener el criterio de hacer reducir el problema a sus mínimos más simples.

El señor Azaña, fatigado, obligado a interrumpir su discurso, el público le ovaciona y le pide que lo dé por terminado. Durante minutos el orador, muy pálido, permanece en pie sin hablar.

dice: «Pido perdón por este discurso de espectáculo. No voy a poder continuar. La salud me falta. Un abogado me tiene sin fuerzas para cortar mi discurso, porque realmente no puedo ni tener pie. Aún tratará, si puedo, de algunas palabras más.»

Reanuda su discurso refiriéndose a la reforma agraria que considera más urgente, hasta tal punto estima que el Gobierno debería meterle inmediatamente y darla luego de ella a las Cortes. El Gobierno no vacilaría en asumir la responsabilidad de acometer esta obra.

La cuestión del presupuesto es tema desacreditado en España, yo aseguro—dice—que la obra revolucionaria no estará solidamente mentada mientras no tengamos presión en las cifras, muy altas, nada del presupuesto de la nación.

Se declara ampliamente religioso, que él considera que no existe. ¿Qué es el problema religioso? se pregunta. ¿La libertad de conciencia? Pues se concede mediante una ley y se pasa a otro asunto.

¿Es el de nuestras relaciones con la Santa Sede? Pues está resuelto mantener con ella las mismas relaciones que con otra potencia católica. ¿Es la posición del Estado ante las Ordenes religiosas? Resuelve del mismo modo que las relaciones con los demás súbditos.

Termina pidiendo a todos los

RETALES
DE
SEDAS LISAS
Y
ESTAMPADAS
A
Precios de algodón

Casa Mayo

Desde el lunes, 20, hasta fin de mes
PONE A LA VENTA 10.000 METROS DE TODAS CLASES DE TELAS EN

RETALES

Con el propósito de liquidarlos a cualquier precio

Isabel la Católica, número 12 (frente a la zapatería La Imperial)

Como si fuera papel
CASI DE BALDE
ARTICULOS DE ALGODON

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

Se concederá el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a los alumnos de las Academias militares

La Sección séptima del Congreso informa favorablemente el acta protestada de Segovia. Son entregados al presidente 31 álbums, con 205.000 firmas de Cataluña, pidiendo respeto para las ideas y sentimientos religiosos

El Gobierno ratifica su confianza al gobernador de Oviedo, señor Fernández Conde

El separatismo en la región levantina Albacete.—Ayer tarde se celebró una reunión de fuerzas vivas convocada por el presidente de la Diputación para dar cuenta del requerimiento hecho a Albacete por Aliante para que se adhiera a la petición que piensa hacer al Gobierno en materia separatista.

Se acordó contestar a la provincia hermana, que Albacete no tiene espíritu separatista y que permanecerá ajena a esta cuestión hasta que las Cortes aprueben la Constitución, pues consideran antipatriótico crear al Gobierno un conflicto más que contribuiría a dificultar su labor.

1.240 capitanes a situación de retiro Por disposición del «Diario Oficial» de hoy, pasan a situación de retirados 560 capitanes de la escala activa de Infantería; 635 de la reserva, mas 45 de la reserva territorial de Canarias.

El conflicto de la Compañía Telefónica y el de la Standard Madrid.—El Comité de huelga de la Telefónica ha declarado que no es cierto que hayan vuelto al trabajo los obreros de la Compañía y los de la Standard. El conflicto —agregaron— continúa igual.

Refirieron a las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación respecto a que se dispere un previo aviso sobre aquellos a quienes se pille infraganti cometiendo actos de sabotaje, y la condenaron con acritud.

Dijeron también que continuarán observando la misma actitud hasta que obtengan el triunfo que consideran muy próximo.

Como de costumbre, los huelguistas celebrarán a las seis y media una reunión para conocer el estado de la huelga en toda España.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo que la huelga de Teléfonos sigue su desarrollo normal. El lunes continuarán las sesiones de la Conferencia, presidiendo el subsecretario señor Abad Conde.

Bilbao.—A medio día fueron puestos en libertad 38 huelguistas de teléfonos detenidos ayer.

Quedan en la cárcel de Larrinaga cuatro detenidos como autores de sabotaje y un chófer, que se negó a llevar en su coche a un huelguista acompañado de un policía.

Zaragoza.—Los obreros huelguistas de Teléfonos estuvieron en el Gobierno civil para protestar de las detenciones de Bilbao y pedir la libertad de los compañeros detenidos en esta capital.

Estos fueron libertados a medio día.

—Los huelguistas organizaron una manifestación que desfiló por el paseo de la Independencia dando gritos subversivos al pasar ante la Telefónica. Fueron disueltos por los guardias de Seguridad.

Nuevo gobernador de Gerona Según la «Gaceta» de hoy ha sido admitida la dimisión al gobernador Gerona, don Santiago Comas y se nombra para sustituirle a don Claudio Ametidia Coll.

Se ha resuelto la huelga general de Cartagena Cartagena.—Ha fracasado la huelga general declarada ayer por acuerdo de los elementos sindicalistas del Ramo de la construcción.

Hoy reanudaron el trabajo los obreros de todos los oficios.

Hallazgo de un cadáver Ferrol.—Los guardas de campo hallaron en el monte próximo a la población el cadáver del conocido joven Manuel Solís, que presentaba una herida de bala en la cabeza.

Se hacen averiguaciones por si se trataba de un crimen.

Noticias de Barcelona Barcelona.—Regresó de Madrid el señor Company, saludando inmediatamente al señor Maciá, al alcalde y al gobernador.

—La huelga de teléfonos sigue en el mismo estado que ayer.

Esta mañana celebraron un mitin los huelguistas, haciendo uso de la palabra el compañero Serveró, que regresó de su viaje de propaganda por Levante y Andalucía. Dijo que en esas regiones sigue firme el espíritu de la huelga.

Añadió que el pleito de los tele-

nistas lleva rumbo favorable y se acerca el día del triunfo.

No se han aceptado ofrecimientos de huelga general de otros ramos, por desear que el éxito se deba única y exclusivamente al esfuerzo y organización de los Sindicatos.

Ministerio de Trabajo Madrid.—Una comisión de armadores malagueños visitó al ministro del Trabajo para exponerle los perjuicios que se les originan, por las exigencias e imposiciones de los sindicalistas, que les obligan a amarrar sus embarcaciones.

Por tratarse de una cuestión de orden público, el señor Largo Caballero aconsejó a sus visitantes que se entrevistaran con el ministro de la Gobernación.

En la Presidencia Madrid.—El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de Jaen para hacerle diversas peticiones.

Mostró a los informadores un voluminoso legajo de carpetas, que le habían entregado elementos de Cataluña.

Se trata—dijo el presidente—de varios álbums de firmas, relacionadas con la cuestión religiosa; que la gente, con impaciencia inexplicable, quiere abordar, antes de que las Cortes discutan la Constitución, que no va a la Cámara, como es sabido, como ponencia del Gobierno, por ser ello imposible, dada la variedad de criterios de las personas que integran este Gabinete.

Añadió el jefe del Gobierno que la reunión del martes no se celebrará en la Sala de Consejos, por ser un local reducido. Se verificará esta reunión en una de las Secciones.

Ministerio de la Guerra Madrid.—El señor Azaña dijo a los informadores que llevará al próximo Consejo el nombramiento de la Comisión encargada de redactar los Reglamentos militares que no sean tácticos.

También llevará un decreto concediendo el ingreso en Inválidos, a los alumnos de las Academias militares. Ingresarán asimilados a suboficiales, hasta que les corresponda el ascenso inmediato.

No sabía el señor Azaña si asistiría o no a la sesión del Congreso, puesto que sólo se trataría de la aprobación de actas, y es asunto que no le incumbe.

Contestando a los reporteros, dijo que no tenía más noticias de la detención del mecánico Rada, que las que publicaba la Prensa.

Añadió que piensa presentar a las Cortes la cuestión del material del Ejército, que es de extraordinaria importancia.

—Hoy no tenemos más que fusiles. Se necesita artillería pesada y ligera, carros de asalto y otras clases de material.

Si termino mi gestión ministerial —agregó el señor Azaña— y consigo lo que me propongo, reconocerán todos que el Ejército está como nunca estuvo, aunque otra cosa digan los descontentos, que nunca faltan.

Dijo también el señor Azaña que quería ser el único ministro de la Guerra que no había introducido variación en el uniforme.

La exportación de patata temprana Madrid.—El señor Nicolau dijo a los periodistas que no son exactos los comentarios de cierto sector de la Prensa asegurando que se ha prohibido la exportación de la patata temprana.

Lo ocurrido es que el Ministerio, ante el temor de que la cantidad que saliera de ese tubérculo fuera exagerada, suspendió la exportación, que ha llegado a 93.300 toneladas el día 23 del pasado mes de Junio.

Las actas protestadas Madrid.—Se reunió esta mañana la sesión séptima del Congreso para examinar los actos protestados de Cádiz, Avila, Jaén, Pontevedra y Segovia. Los dictámenes de la sección fueron favorables a la aprobación de estas actas, y por tanto a los diputados elegidos el 28 de Junio anterior.

En Hacienda Madrid.—El señor Prieto manifestó que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

Esta mañana conferenció con el profesor mercantil que ha visitado el mercado libre de Barcelona.

También estuvo en el ministerio

de Hacienda el gobernador del Banco de España.

Construcción de cinco escuelas en Madrid El señor Domingo ha dicho que en el Consejo de anoche se aprobaron los proyectos de construcción de cinco escuelas en Madrid, aligerándose algunos trámites para que las obras puedan comenzar la semana próxima.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública el representante general del Magisterio americano.

El Gobierno ratifica su confianza al gobernador de Oviedo Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había solucionado el conflicto de la Duro Felguera por el acuerdo de la Empresa de abonar los jornales a los obreros de los días que han estado en huelga.

El sistema—añadió—me parece vicioso por el precedente que establece, pero no voy a ser yo más papista que el Papa.

Agregó que había hablado por teléfono con el gobernador de Oviedo, señor Fernández Conde, rectificándole su confianza, por lo que supone desistir de la dimisión que ha presentado.

La actitud del gobernador—agregó—estaba sobradamente justificada. Para lo sucesivo le he recomendado que actúe en casos como el presente con mano dura.

Un periodista le preguntó si había leído el discurso del señor Azaña, en el que se dirigen ataques a la Derecha liberal republicana.

Contestó el señor Maura que el discurso le parecía muy interesante y los ataques a su partido muy convenientes, por que así se irá derechamente a la estructuración racional de los partidos políticos.

Desmintió que las Cortes estén sin funcionar el tiempo que algunos aseguran; antes al contrario, el Parlamento no descansará un solo día.

En defensa de los principios religiosos Madrid.—A las once de la mañana estuvieron en la Presidencia del Consejo nutridas comisiones de elementos catalanes para entregar al señor Alcalá Zamora 31 álbums encuadernados, conteniendo 205.000 firmas de personas, con expresión de los domicilios y profesión de cada una de ellas, solicitando el respeto a las ideas y sentimientos católicos de los españoles.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también, como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.'

Hallazgo En la carretera de La Coaruna, término de Villacastín, de una rueda de camión, la cual se entregará a quien justifique su propiedad en casa de hijo de Valentín Rueda, Segovia.

Se arriendan los pastos del término de La Lastrilla, desde el 15 de Julio en adelante, de temporada o por año. Para tratar, con Andrés Velasco, en dicho pueblo.

Advertisement for EL ADELANTADO DE SEGOVIA, featuring text: '¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA? Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en EL ADELANTADO DE SEGOVIA todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.'

Advertisement for J. H. DE NICOLAS, MEDICO OCULISTA, featuring text: 'Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantos, número 38. "LA SEGOVIANA," CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA'

Advertisement for Bar Castilla, featuring text: 'Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. Precio Medio Kilog. PESCADOS RECIBIDOS Merluza... 1,75 Congrio... 2,00 Bonito... 1,25 Pescadillas... 0,90 Salmonetes... 2,00 Almejas... 1,50 En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 95 EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla Exquisitas meriendas y aperitivos JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 33; total, 85. En la cena: adultos, 40; niños, 25; total, 65. Total del día, 145.'

Advertisement for GARAGE EN MADRID, featuring text: 'Jaulas. Nave. Taller de reparaciones económicas. Surtidor de gasolina, etcétera. Estancia, desde 2 pesetas. ARRIAZA, 16, PROXIMO PLAZA ESPAÑA MADRID'

responsabilidad echado sobre sí los republicanos, para que con toda abnegación respondan a la confianza que en él ha depositado el pueblo. señor Azaña fué muy aplaudido.

proyecto de reforma agraria

ayer tarde se reunió la Comisión de reforma agraria, ante la que se presentó un proyecto de decreto la Comisión encargada de trazar el plan inmediato.

Se creará una Comisión de Obra con carácter de organismo consultivo, como centro directivo. Sus trabajos estarán en el producto de los cursos elevación del 20 por 100 de las subvenciones sobre fincas mayores de 100 hectáreas, mas una dotación de 100 pesetas.

Se crean también Comisiones locales mixtas de propietarios y campesinos, y presididas por el juez municipal.

Las juntas son las que elaborarán el plan de expropiación, división y explotación—por los Sindicatos agrícolas—de las fincas del término municipal, que parecen más convenientes. Los terrenos serán administrados por la Junta central.

El capital de explotación lo proveerá la misma Junta local, que actuará por ella al mercado libre de las disponibilidades, y como un capitán de cualquier.

PLAYA DE GIJON

mas amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 18° por término medio. Pasee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

BILLETES ESPECIALES

validos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre. Precios: ida y vuelta desde Segovia, segunda clase, pesetas 63,70; en tercera, 57,15.

HOSPITALES: Para toda clase de dañado usted al centro de información oficial.

JUNTA LOCAL DE TURISMO

SAN ANTONIO, 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos, hoteles, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

Corridos de toros, festivales náuticos, regatas de botes, piraguas, y T. BOARDS, cueñas, iluminación, concurso provincial de ganados, cenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Junta Local de Turismo

una módica cantidad usted puede pasar en Gijón, ocho o quince días.

De sociedad

viaje. Ha salido: Para Navas de Oro, don Julio González y familia. Han llegado: De Madrid, la señora viuda de Miranda.

De Mozoncillo, don Teobaldo Frutos y familia.

Nuevo secretario del Gobierno civil

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Segovia don Carlos Masalacarra, jefe de Administración de segunda clase del ministerio de la Gobernación.

El actual secretario del mismo departamento don Ramiro Alonso Casallo, pasa destinado a Madrid.

Archivo Militar

El coronel de Oficinas militares don Rafael de Gerona y Vera, ex profesor de Taquigrafía y Mecanografía de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza y director del Archivo general Militar, ha publicado una nota referente a la creación de ese Archivo en el Alcázar de esta ciudad y en cuyo trabajo trata de la documentación que es importante conservar.

La nota es muy interesante y merece ser conocida por las personas interesadas.

Religiosas segovianas a China

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, embarcaron en Marsella (Francia), con rumbo a China, seis religiosas españolas de la congregación de Hijas de Jesús.

Son segovianas dos de dichas religiosas: la reverenda Madre Teresa de la Cruz y la reverenda Madre Concepción, natural del inmediato pueblo de Valverde del Majano y la Madre Isabel Ubago.

Se encuentra en cama la señorita

Se encuentra en cama la señorita Concepción, hija de nuestro amigo don Manuel Martín Borregón, secretario del Ayuntamiento de Aragnos, por cuya causa no puede celebrarse el día 19 del corriente mes el enlace matrimonial de la misma con don Ezquiél Albella, como estaba concertado.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El lunes celebrará su fiesta on-

El lunes celebrará su fiesta on-

RELOJERIA DE T. MARTIN BAYON

Grán surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes de torre.

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

La dimisión del Ayuntamiento de San Ildefonso

Se consumó el hecho. La Corporación municipal ha dimitido con amplios honores de dignidad ante el inconsecuente ataque e injusta calificación de elementos que no integran totalmente el vecindario, atropellando los derechos de ciudadanía que debieran ser intangibles, si es que la democracia ha de ser regidora de los designios. Vulnerar una constitución creada en justa lid, es mancillar el honor mismo, resultando paradójico destruir lo que con libertad y fervor se hizo. Así lo comprende el Gobierno, y se ha negado a admitir la dimisión presentada.

No atribuyamos la culpa del intento ingrato, a este pueblo digno, sensato, consciente de sus deberes cívicos; ni al otro, recatado, abstenido; ni, por fin, al más indisciplinado, que si llegó a tocar los bordes de la deserción fué por su ductibilidad, por su sencillez de espíritu, sugestionado por entonaciones de oración fogosa, persuasiva en su elocuencia que en su ambiente de promisión llegan a deprimir nuestras más decididas intenciones.

Este pueblo, conjuntamente unido por el trabajo, vínculo de fraternidad, identificado en su opinión hasta momentos anteriores, competido por su deber, purificado por nobles sentimientos e hidalga actitud, refundido, enlazado férreamente por su infortunio mismo, sostuvo, con tenacidad, las inclemencias de su triste vida, obsesionado en perseverar en su obra, lenta, penosa, pero triunfal al fin, ante el hecho innegable de su creación engreída por la fuerza pétre del derecho.

Maquinaciones perversas pueden destruir esta solidaridad si en este período de indecisa opinión transformamos nuestro criterio estableciendo disparidades e interponiendo infranqueables obstáculos que sirvan de rémora, de dique inexpugnable para la consecución de nuestros anhelos. Preciso es que, despreciando inútiles apasionamientos, procuremos amoldar nuestros espíritus reedificando, selectamente, nuestras decisiones y nuestros instintos. Son momentos decisivos en que la batalla se está librando; sus tentáculos accionan mecánicamente en su fragor, ávidos de estrujarnos y consumirnos; en nuestra orientación se confunde nuestro porvenir; si la reflexión nos encamina por sendas de indestructible unión, el éxito será nuestra recompensa; si la segregación, fundamentada en prejuicios pueriles, o gérmenes insidiosos, la desolación deambulará ejecutando sus designios funestos en la crueldad de su trayectoria inestable.

Se consumó el hecho, repito. El

Ayuntamiento, tal vez en un momento de duda, de preocupación amarga, o mejor atendiendo reiteradas invitaciones de ciertos elementos, hijas de equívocas interpretaciones, sin expresión fundamental, sin base ciertamente equitativa, sin precedente justo, por aversión inicial, tal vez, ha tenido que presentar su dimisión.

No sé si elogiar su determinación, o censurarla. Elogiarla, por su gesto noble dando ejemplo de caballerosa dignidad; censurarla, por esa obediencia dócil hacia unas indicaciones carentes de apoyo, encunadas, nacidas mejor, bajo proyectos de vanos orígenes.

En su aspecto de complacencia, se comportaron con su austera corrección por los detractores. De forma alguna podían alimentar el espectro de la discordia; en su parte moral, tuvieron tacto especial para eludir la responsabilidad, si avasalladoras rivalidades promovían pronunciamientos alarmantes; en su forma natural, olvidaron el incondicional apoyo que es la manifestación más elocuente de su sostenimiento.

Por suerte, el ministro de la Gobernación ha obrado en conciencia; sucedió lo inevitable. Los poderes han sido reafirmados y el Ayuntamiento queda dignificado con la voluntad de dicho señor que, interpretando el sentir del pueblo verdadero, garantizará su estabilidad, siendo a su vez salvocundo del orden.

Con la ratificación de este ilustre ministro, hemos de vislumbrar horizontes despejados de nebulosas, previendo futuras bienaventuranzas, mediando, a mi entender, promesa moral de francos augurios. Creo sea oportuno el momento de confundirnos en solo ser, despreciando maquiavélicas y alevosas intenciones que redundarán en perjuicio nuestro, comprendamos, sin distinciones sociales, que la unión es la fuerza que cautiva el progreso, despreciamos ruindades desoyendo el torrente impetuoso de su elocuencia halagadora con sus oropeles y fantásticas promesas que nos arrastran por la inconsciencia de sus vericuetos y con la reciedumbre de nuestras almas castellanas, aniquilemos a la fiera que, en acecho, lesionaría nuestra existencia, arrojándonos a la lucha insensatamente fratricida. Unamos nuestros fervores, demos nuestro benéfico explícito a nuestros representantes, medie nuestra mutua consideración para nuestros errores y apreciemos la magnificencia de nueva era, en que resurga el Fénix de sus cenizas, como ave fabulosa de la antigua mitología, dándonos pueblo redimido por sus indiscutibles derechos.

MANUEL GÓMEZ APARICIO.

Mercados

CARBONERO EL MAYOR
Continúan los fuertes calores, haciéndose las labores con rapidez, estando la siega del trigo en todo su apogeo, siendo la cosecha mala en calidad y cantidad.

La harina panadera se cotiza a 60 pesetas los 100 kilos.

En trigos se hacen pocas operaciones, debido a la mala cosecha, re trayéndose los vendedores; centeno vale 12,50 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 9,25 los 32,20; algarrobas, a 15 los 43,24.

Pan de segunda, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 4,50 la arroba; huevos, a 2,10 la docena.

TUREGANO
Se ha dado principio a la siega de trigos. La cosecha, escasa y de calidad mediana, por falta de granazón.

El viñedo, melnareos y patatares se resisten por falta de lluvia.

Precio del mercado:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 38.
Yeros, a 62.
Lentejas, a 58.
Garbanzos superiores, a 300.
Idem regulares, a 140.
Medianos, a 100.

MEDINA DEL CAMPO
El mercado cerealista, desanimado.

Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo, a 81 reales fanega.
Cebada, a 36.
Algarrobas, a 55.

Huevos, a 2,50 la docena.
Patatas, a 1,75 la arroba.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.

VALLADOLID
Trigo.—Oferta regular, cotizando de varias procedencias desde 45 a 47 pesetas los 100 kilos, según calidad, efectuándose pocas operaciones, pues la demanda es escasa y el precio a que pagan en plaza puesto aquí es de 78 a 78,50 reales fanega de 94 libras.

Centeno.—Paralizada la contratación por falta de existencias, cotizándose en partidas a 37 pesetas los 100 kilos, procedencias Salamanca y Segovia.
Cebada.—Siguen cotizando a 30 y 31 pesetas en estaciones líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.
Se han comprado 180 fanegas nueva, a 37 y 38 reales.
Avena.—Invariable el precio de la oferta de clases del país a 28 pesetas y Extremadura, a 26.
Algarrobas.—La zona de Medina del Campo sigue cotizando a 36,25 pesetas.
Habas.—Andaluzas y extremeñas, ofrecen a 49 pesetas.
Yeros.—A 34 pesetas ofrecen en línea de Ariza.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

MADRID
Se cotiza el trigo de 49 a 50 pesetas los 100 kilos, sin envase, al pie de la fábrica.

Harina, a 63 y 64 pesetas los 100 kilos con saco en fábrica; cebada, a 31 en esta estación, sin saco; algarrobas, a 38 en esta estación, saco aparte; maíz, a 47 en estación, con saco incluso.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Natalicio

En los pasados días ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el culto director del Banco Español de Crédito, en esta localidad, don Victoriano Maganto.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

Excursión a El Henar

El domingo último, día 12 del corriente, vinieron a pasar un día de campo al santuario vecino de El Henar, los ilustres doctores don Carlos Jiménez Díaz y don Carlos Gil y Gil; el primero, competéntísimo catedrático del hospital de San Carlos, de Madrid, y el segundo, radiólogo eminente nombrado recientemente del Instituto del Cáncer, por sus méritos. Ambos sabios y jóvenes médicos que honran la clase, tenían ofrecido al culto médico de esta villa, señor Lozano, venir a pasar un día de campo como amistad sincera y tantas veces demostrada a nuestro buen amigo; vinieron aquí por amistad con los médicos señores Hinojal y Lozano, de esta localidad, a los que se unieron por admiración los compañeros don Eutiquiano Rebollos, presidente del Colegio de Médicos de la provincia; don Joaquín y don Teodoro Sastre, don Bienvenido Alonso, don Angel Cruz y don Juan Segoviano; el joven farmacéutico don Saturnino Molinaero, don Salvador Núñez, catedrático del Instituto de

Badajoz, y don Juan Quemada, de esta localidad.

Los ilustres viajeros y sus acompañantes, pasaron un gratísimo día de campo en las pintorescas alamedas de El Henar, en cuyo valle floreciente y a la sombra de los milenarios álamos discurrieron gratas las horas que siempre recordarán con emoción. Tan delicioso paisaje es digno de tenerle en cuenta por todos los amantes de las bellezas del campo y el que podría servir con más motivos que otros como sitio de excelente veraneo.

Los señores Díaz Jiménez y Gil y Gil, que fueron saludados en esta población por algunos vecinos que recibieron su asistencia médica en San Carlos por indicación del señor Lozano, regresaron a Madrid bien entrada la noche, yendo gratamente impresionados a las muchas atenciones de que les hicieron objeto.

Festividad del Carmen

Con motivo de la festividad del día, hoy celebróse solemne misa en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta villa, estando la oración sagrada a cargo del joven coadjutor don Angel San Vicente Huerta, que estuvo acertadísimo en su disertación. Por la tarde ha tenido lugar la acostumbrada procesión de la Virgen del Carmen, a la que concurrió extraordinaria concurrencia de fieles, predominando el elemento femenino y en cuyo acto actuó la banda municipal.

Viajero

Desde hace unos días se encuentra en ésta a pasar la temporada ve-

raniega nuestro buen amigo el culto catedrático del Instituto de Badajoz, don Salvador Núñez, hijo ilustre de esta villa.

El mercado semanal

Como el último celebrado, se vio poco concurrido de gente forastera.

CÓRCOLES
16-7-931.

Prádena

Un bautizo
Ayer, a los once de la mañana, recibió las aguas del bautismo una preciosa niña del procurador de los Tribunales de este pueblo, don Vicente Esteban Aránguez.

Apadrinaron a la neófito doña Natividad Aránguez de Martín y don Blas Sanz y Sanz y la impusieron los nombres de María del Carmen.

Con tal motivo los chicos tuvieron un día de regocijo y los familiares e íntimos amigos de los padres de la criatura fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban mi cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL
17-7-931.

Aviso para los segadores

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha dispuesto que desde el día 21 del corriente y hasta nuevo aviso, se agregue un coche de tercera clase en Madrid y otro en Medina del Campo al tren correo número 21, dedicado exclusivamente al transporte de segadores, con el fin de que el viaje de regreso a Galicia puedan realizarlo estos trabajadores en las mejores condiciones de rapidez posible.

Un mitin de la C. N. T. en Barcelona

Con la huelga Telefónica no se discute la concesión de pesetas sino la superioridad de la C. N. T. frente a la U. G. T.

Si el pueblo no asaltó las fábricas el 14 de Abril tendrá que hacerlo porque la revolución no se lleva a cabo

Barcelona, 18.—En el Palacio de la Metalurgia, de la Exposición, se celebró ayer el mitin.

Urruti, del Sindicato del Arte Textil, dijo que acababa de tener noticia de que habían sido detenidos sus compañeros del Comité de huelga y puestos a disposición del Juzgado. Esta noticia originó grandes protestas. Leído el telegrama enviado por el ministro de la Gobernación a los gobernadores con referencia a la huelga de Telefonos, fué acogido con grandes protestas contra el ministro.

Después se refirió a las órdenes dadas por el señor Maura para que se detenga a los huelguistas en las poblaciones donde se cometan actos de sabotaje y que se dispare sin previo aviso contra los autores. «A este telegrama—dice—el pueblo español debe contestar con una sola frase: «¡A la huelga!»

Aludió al discurso del señor Alcalá Zamora en el acto de la apertura del Parlamento, negando que el Gobierno haya entregado la República a las Cortes sin efusión de sangre.

Claró, de «Solidaridad Obrera», recordó el discurso de Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid sobre el contrato de la Telefónica, por cuyo discurso fué procesado el actual ministro de Hacienda. Dice que no se comprende cómo quien habló como Prieto en aquella ocasión se porte desde el Ministerio en favor de la Compañía.

Claró siguió atacando a los socialistas. Dijo que en el conflicto de la Telefónica se juega la última carta la U. G. de T., ya que en el fondo no se discute en esta huelga la concesión de pesetas, sino la superioridad de la Confederación frente a la Unión General.

El director de «Solidaridad Obrera» dijo que el conflicto de Telefonos está conmoviendo a España y que el pueblo español sabe que detrás de los huelguistas está la Confederación entera. La lucha planteada no es ya entre los telefonistas y las Compañías, protegidas por el Gobierno, sino entre la U. G. T. y la C. N. T.

El presidente resumió los discursos diciendo que si el pueblo no asaltó las fábricas el 14 de Abril fué porque confiaba todavía en la honradez de los políticos de la revolución; pero que habrá de hacerse por el convencimiento de que la revolución no se lleva a cabo. Asegura que con el fracaso de los huelguistas de la Telefónica, si éste llegara, habría fracasado la organización, por lo que recomienda que todos los adheridos se consideren como otros tantos huelguistas en lo que se relaciona al conflicto telefónico.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS
De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CATA-
RROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES
Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo,
precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Se arriendan En Fuentepelayo pastos para 5.000 reses lanares, desde Santiago hasta fin de año. Del precio y condiciones a tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores de la misma, Pedro Manrique, en dicho pueblo.

Se venden 500 haces de leña, chaparro. Para tratar con Natalio Carrera, en Abades.

Pensión económica, señorial, de confort, a 4,50. Cañuelos, 22, de leñas, Segovia.

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACION**, produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de los sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y círese sin pérdida de tiempo, metiéndose al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUADO NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual déis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO CERVANTES**, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO Consultas diarias de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS EL CAFE COSMOPOLITA

es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empaquetados se sirven en baulés, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo. Calidades de competencia

JOSE JUNQUERA DEVEVA
APARTADO 8 MEDINA DEL CAMPO

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañería para la presente temporada

CERVANTES, 21

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE **A. GOMEZ APARICIO**
COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN
San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

¡Segadores! Pidan HOCES marca ARIAS

Garantizamos todas las piezas

A. ARIAS